



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORREBLACOS

Enajenación de aprovechamiento de pastos en el Monte de Utilidad Pública nº 315 propiedad de este Ayuntamiento, según Pliego de Condiciones Técnico-Particulares elaborado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León de Soria, que son las siguientes:

Localización: Monte nº. 315

Período: 01/01/2020 a 31/12/2024 durante 8 meses

Número de cabezas:

- Cabrío:

- Mayor:

- Lanar:

- Vacuno: 50 bovinos. (400 UGM mes) durante 8 meses.

Superficie del aprovechamiento: 50,00 Has.

Tasación anual: 2.096,00 €.

Tipo de licitación: El precio de licitación será de 2.096,00 euros año al alza.

Condiciones facultativas. Regirá el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo de la Dirección General de Montes, etc. (*Boletín Oficial de la Provincia* números 64 y 73 de fechas 6 y 30 de junio de 1975) y especial de Pastos (*Boletín Oficial de la Provincia*, número 85, de fecha 29 de julio de 1977) y el particular para este aprovechamiento.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Plazo: Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si el último día del plazo fuera inhábil o sábado, el plazo concluirá el siguiente día que resulte hábil.

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Fotocopia del DNI y declaración responsable.

Sobre B: Oferta económica.

c) Lugar de presentación. En el Ayuntamiento de Torreblacos, los lunes de 9,00 a 14,00 horas. Torreblacos, 18 de noviembre de 2019.– El Alcalde, Juan Carlos Forcen Sanz. 2310

BOPSO-136-27112019